



Sesión: 104
Fecha: 19-11-2020
Hora: 14:25

Proyecto de Resolución N° 1395

Materia:

Condenar hechos de violencia acaecidos el día 18 de noviembre de 2020 en la comuna de Talcahuano, donde dos menores de edad sufrieron lesiones graves en un confuso incidente en que participaron funcionarios de Carabineros de Chile y apoyar la aceptación de la renuncia del General Director de Carabineros.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 Sergio Bobadilla Muñoz
- 2 Iván Norambuena Farías
- 3 Jorge Alessandri Vergara
- 4 Patricio Melero Abaroa
- 5 Celso Morales Muñoz
- 6 Cristhian Moreira Barros
- 7 Nicolás Noman Garrido



Adherentes:

- 1

Nº-1395

Presentado por el diputado...
Bodilla, en sesión Nº 104, de 10 de
noviembre de 2020, iniciada a las 11:25 horas
PROYECTO DE RESOLUCIÓN



Considerando

1. Que, La Bancada de Diputados de la UDI |condena de manera expresa, formal y firme los hechos de violencia que ocurrieren en el día de ayer en una residencia del Sename, en la comuna de Talcahuano, donde sufrieron heridas de consideración dos menores de edad durante un procedimiento policial que recién se encuentra en etapa de investigación.
2. Que, tal como lo señaló el Gobierno en el día de ayer, se debe recabar a la brevedad el máximo de la información posible y realizar las investigaciones y todos los sumarios pertinentes para determinar las responsabilidades administrativas y penales si las hubiere.
3. Que, el Estado debe seguir aumentando los esfuerzos para modernizar e incrementar los recursos económicos, humanos y administrativos para dotar al país de una institucionalidad que permita entregar protección y posibilidades reales de superación a los niños y adolescentes vulnerables de nuestro país.
4. Que, estos hechos de violencia no pueden ni deben ser utilizados políticamente, menos cuando estén involucrados menores de edad. En ese orden de cosas, no olvidemos que un diputado del Partido Comunista festinó con dibujos de justamente un "menor de edad" que disparaba al Presidente Sebastián Piñera.
5. Que, sin duda, son hechos de la máxima gravedad y deben ser condenados, investigados por la justicia y sancionados de acuerdo al debido proceso y respetando siempre la presunción de inocencia. En ese sentido es que apoyamos la prontitud de la decisión del Gobierno de solicitar la renuncia del ahora ex Director General de Carabineros, Mario Rosas.

Por Tanto, la Cámara de Diputados Resuelve:

- 1.- Que, condenamos de manera enérgica los hechos de violencia acaecidos en el día de ayer, en la comuna de Talcahuano, donde dos menores de edad sufrieron lesiones graves en un confuso incidente donde se vieron involucrados funcionarios de Carabineros
- 2.- Que, apoyamos la determinación del Presidente Sebastián Piñera de haber aceptado la renuncia del ahora ex Director General de Carabineros, Mario Rosas.
- 3.- Que, solicitamos que el Congreso Nacional asuma como prioridad el estudio y despacho del Proyecto de Ley que moderniza a nuestras policías.
- 4.- Que, llamamos a que estos hechos no sean utilizados políticamente, ya que lo que se necesita más que nunca es una visión de Estado para seguir, en primer lugar, perfeccionando la protección de nuestros niños y jóvenes vulnerables, y en segundo lugar, para dotar a nuestras policías de una legislación moderna y eficiente de acuerdo a los requerimientos que hoy se necesitan en el combate a la delincuencia, el narcotráfico, el terrorismo y el control del orden público.

[Handwritten signatures and text:]
MOTISVEL
ALESSANDIZI
Botadilla
MORENAS
Lan...
FLER...
KONAMBOENA
13